

**INFORME
AN/PE/UAI/IAI/3/2025**

**INFORME RESPECTO A LA
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL
PROCESO DE CONTRATACIÓN DE
MEJORAMIENTO ILUMINACIÓN Y
FIBRA ÓPTICA DEL ÁREA DE
IMPORTACIÓN DEL RMF TAMBO
QUEMADO.**

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría N° AN/PE/UAI/IAI/3/2025 de 24 de abril de 2025, denominado “Auditoría de Cumplimiento al Proceso de Contratación de Mejoramiento Iluminación y Fibra Óptica del Área de Importación del RMF Tambo Quemado”, en cumplimiento a la Minuta de Instrucción N° AN/PE/MI/2024/0419.

El objetivo de nuestro examen, es emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relacionado con las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB - SABS) aprobado con Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009, Manual de Procedimientos para la Ejecución de Procesos de Contratación aprobado mediante Resolución Administrativa N° RA-PE-02-002-24 de 23 de enero de 2024 y el Manual de Procedimientos Contables aprobado mediante Resolución Administrativa RA-PE-02-015-24 de 11 de abril de 2024, respecto al proceso de contratación y pago del “Mejoramiento Iluminación y Fibra Óptica del Área de Importación del RMF Tambo Quemado” bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, por el periodo comprendido desde agosto a octubre de 2024.

El objeto del presente examen toda la información y documentación, relativa al proceso de contratación bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo, y pago del “Mejoramiento Iluminación y Fibra Óptica del Área de Importación del RMF Tambo Quemado” con CUCE: 24-0283-00-1467525-1-1, por el periodo comprendido desde agosto a octubre de 2024, en cumplimiento al Manual de Procedimientos para la Ejecución de Procesos de Contratación aprobado mediante Resolución Administrativa N° RA-PE-02-002-24 de 23 de enero de 2024 y el Manual de Procedimientos Contables aprobado mediante Resolución Administrativa RA-PE-02-015-24 de 11 de abril de 2024 y Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB - SABS) aprobado con Decreto Supremo N° 181 de 28 de junio de 2009.

Por lo expuesto en el acápite II Resultados del Examen del presente Informe y considerando el objetivo y alcance de la evaluación, en nuestra opinión se establece que el Área Contrataciones del Departamento de Administración de Bienes y Servicios y Departamento de Finanzas dependientes de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas, Unidad de Control de Concesiones e Inversión Pública, Departamento de Asesoría Legal de Gerencia Nacional Jurídica y Administración de Aduana Frontera Tambo Quemado de Gerencia Regional Oruro, dieron cumplimiento al ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables, relativo al proceso de contratación y pago del “Mejoramiento Iluminación y Fibra Óptica del

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015



SC-CER993651

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA



Área de Importación del RMF Tambo Quemado", bajo la modalidad de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo correspondiente al con CUCE: 24-0283-00-1467525-1-1, por el periodo comprendido desde agosto a octubre de 2024, en cumplimiento al Manual de Procedimiento para la Ejecución de Procesos de Contratación aprobado mediante Resolución Administrativa N° RA-PE-02-002-24 de 23 de enero de 2024, Manual de Procedimientos para la Ejecución de Procesos de Contratación aprobado mediante Resolución Administrativa N° RA-PE-02-063-24 de 30 de septiembre de 2024 y el Manual de Procedimientos Contables, aprobado mediante Resolución Administrativa N° RA-PE-02-015-24 de 11 de abril de 2024 y a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) aprobado con Decreto Supremo N°181 de 28 de junio de 2009.

La Paz, 24 de abril de 2025

INSTITUCIÓN CERTIFICADA ISO 9001:2015



SC-CER993651

2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA